

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1123 *Resolución de 11 de enero de 2010, de la Mancomunidad Parres-Piloña (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 4, de 7 de enero de 2010, aparecen publicadas las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para cubrir, por oposición libre, dos plazas de Oficiales de primera Conductor, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Piloña.

Infiesto, 11 de enero de 2010.—El Presidente, Manuel Millán García González.